

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-930051916-001-16 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO PAIMEF 2016 (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 18:00 horas del día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Centro de Documentación, ubicado en la planta baja de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres con domicilio en Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, las personas servidores públicos **CC. L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo; **L.C. ADRIAN III CASAS SALAZAR**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; **C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ**, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros; **LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES**, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos; **MTRA. MARTHA PATRICIA COLORADO MARTÍNEZ**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; **PSIC. BERENICE MAQUEO ACOSTA**, en representación de la **MTRA. FLORA SILVIA BERDÓN FLORES**, Responsable de Seguimiento del Proyecto PAIMEF 2016, y **LIC. VICTORÍA ORTIZ CASTILLA**, en representación del **L.E. JOSÉ FRANCISCO DÍAZ VALENZUELA**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-930051916-001-16 para la Adquisición de Vehículo Nuevo para la Operación del Proyecto PAIMEF 2016 (segunda convocatoria).

Acto seguido el **L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo, informa que al presente procedimiento se invitaron a los proveedores siguientes: **SABALO DE XALAPA S.A. DE C.V.**, **SHINYU AUTOMOTRIZ SA DE CV**, **VOLKSWAREN DE XALAPA, S.A DE C.V.** y **SÚPER AUTOS JALAPA S.A. DE C.V.** y mediante oficios No. IVM/DA/427/2016, IVM/DA/428/2016 y IVM/DA/429/2016 y No. IVM/DA/430/2016 respectivamente.

- Hecho lo anterior, se procede a notificar que el proveedor denominado **VOLKSWAREN DE XALAPA, S.A DE C.V.** no presentó proposición para participar en el procedimiento de Licitación, **SABALO DE XALAPA S.A. DE C.V.**, no se presentó a tiempo a la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo al calendario de eventos de las bases, por lo que en conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se evalúan las otras tres proposiciones presentadas. Posteriormente, se realiza la apertura formal de los sobres cerrados de los proveedores **SHINYU AUTOMOTRIZ SA DE CV** y **SÚPER AUTOS JALAPA S.A. DE C.V.**, mismos que contienen las proposiciones, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el **L.A.E. LINDBERGH**

**DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE**, Jefe del Departamento Administrativo, procede a la apertura de cada uno de los sobres que contienen las proposiciones técnicas en las partidas que cada proveedor participa de acuerdo a lo siguiente:

- **SHINYU AUTOMOTRIZ SA DE CV (REP. LEGAL ING. CESAR AUGUSTO CANELA DÍAZ)**, presenta su anexo técnico para participar en la partida 1.
- **SÚPER AUTOS JALAPA S.A. DE C.V. (REP. LEGAL C. MANUEL COLLADO TASSINARI)**, presenta su anexo técnico para participar en la partida 1,

Posteriormente se da lectura a los documentos que complementan la propuesta técnica, quedando de la siguiente forma:

- **SHINYU AUTOMOTRIZ SA DE CV (REP. LEGAL ING. CESAR AUGUSTO CANELA DÍAZ)**, presenta todos y cada uno de los documentos solicitados.
- **SÚPER AUTOS JALAPA S.A. DE C.V. (REP. LEGAL C. MANUEL COLLADO TASSINARI)**, presenta todos y cada uno de los documentos solicitados.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aceptan todas las proposiciones para su posterior evaluación; Acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones de los proveedores por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres y la representante del Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de asesora.

Concluida esta etapa se da lectura a las proposiciones económicas de cada una de la y los participantes, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

| PARTIDAS        |  |  |   |
|-----------------|--|--|---|
|                 | SHINYU AUTOMOTRIZ SA DE CV (REP. LEGAL ING. CESAR AUGUSTO CANELA DÍAZ) | SÚPER AUTOS JALAPA S.A. DE C.V. (REP. LEGAL C. MANUEL COLLADO TASSINARI) | SABALO DE XALAPA S.A. DE C.V. (REP. LEGAL C. MIRIAM CAMARILLO MENDIOLA) |
| 1               | 256,743.10   | 275,862.00   | N/A   |
| <b>SUBTOTAL</b> | 256,743.10   | 275,862.00   | N/A   |
| <b>I.V.A.</b>   | <b>41,078.90</b>   | <b>44,138.00</b>   | N/A   |

|       |            |            |     |
|-------|------------|------------|-----|
| TOTAL | 297,822.00 | 320,000.00 | N/A |
|-------|------------|------------|-----|

Posterior a esto, las proposiciones son rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para esta Licitación y la representante del Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de asesora.

Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 20 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a la base vigésima sexta de la invitación del presente procedimiento.

**CIERRE DE ACTA.-** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las dieciocho cuarenta horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**

L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS  
CLEMENTE ANDRADE,  
Jefe del Departamento Administrativo

L.C. ADRIAN III CASAS  
SALAZAR,  
Jefe de Oficina de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN  
HERNÁNDEZ,  
Jefa de la Oficina de Recursos  
Financieros

LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES  
DE OCA TORRES  
Jefa de la Oficina de Asuntos  
Jurídicos



---

**MTRA. MARTHA PATRICIA  
COLORADO MARTÍNEZ**

Subdirectora de Vinculación Institucional  
y Fortalecimiento Municipal



---

**PSIC. BERENICE MAQUEO  
ACOSTA**

En representación de la Responsable  
de Seguimiento de Proyecto PAIMEF  
2016

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ**



---

**LIC. VÍCTORIA ORTIZ CASTILLA**  
En Representación del  
**L.E. JOSÉ FRANCISCO DÍAZ VALENZUELA**  
Titular del Órgano Interno de Control

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. ITP-930051916-001-16 para la Adquisición de Vehículo Nuevo para la Operación del Proyecto PAIMEF 2016 (segunda convocatoria).